

ACUERDO N° 647.- En la Provincia de San Luis a VEINTICUATRO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: DAR DE BAJA por fallecimiento al Dr. **JORGE EDUARDO TARAZI**, D.N.I. N° 12.298.810, al cargo de Defensor de Pobres, Encausados, Menores, Incapaces y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Concarán, a partir del día 15-09-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-